13/01/2025

ECONOMIST & JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Los LAJ alertan de las lagunas de la reforma de la Ley de Eficiencia, que les coloca en el centro de este cambio de modelo

El Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia (CNLAJ) ha expresado su preocupación ante la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de la Ley de Eficiencia. Pese a las mejoras incorporadas al texto durante su tramitación, para el Colegio **la Ley sigue presentando graves carencias** que comprometen su puesta en marcha efectiva y ponen en riesgo el funcionamiento de la Justicia para el entrado año 2025.

En conversación con *Economist & Jurist*, su presidente, **Ernesto Casado**, se muestra preocupado con respecto a la reforma, la cual considera que presenta sendos problemas estructurales, tales como "la falta de transparencia, la ausencia de medios materiales, tecnológicos y personales, así como una evidente falta de coordinación entre las distintas administraciones implicadas".

En este sentido, expresa que "aunque apoyamos el concepto del Tribunal de Instancia, creemos que su implementación —en los plazos y condiciones establecidos por esta Ley— resulta inviable. Desde ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF